

## **PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE MEMORIA Y DISCOS DUROS**

### **1. OBJETO**

El presente pliego tiene como objeto establecer las condiciones técnicas para el suministro de tarjetas de memoria y discos duros.

### **2. DESCRIPCIÓN DE LOS SUMINISTROS**

El expediente se divide en los siguientes lotes:

#### **LOTE 1:**

Tarjetas de memoria SXS:

- De 64 GB (capacidad de almacenamiento) y las siguientes características técnicas:

Tipo de bus PCI-Express Velocidad de lectura de transferencias de datos 440/MB s Máximo  
Velocidad de escritura 200 MB /s como máximo.

Las tarjetas deben ser completamente nuevas. Entregar una ficha técnica de la marca ofertada y las características de la tarjeta.

- Tarjetas de memoria XQD de 120 GB de capacidad y las siguientes características técnicas

Velocidad de lectura: 440 Mbps

Capacidad: 128 GB

Compatible con USE 3.0

#### **LOTE 2:**

- Discos duros portátiles HDD de 2TB con las siguientes características técnicas:

HDD portátil externa, USB-C3.2.

- Discos duros portátiles HDD de 4TB con las siguientes características técnicas:

HDD portátil externa, USB-C3.2.

Todos los suministros, tanto los del Lote 1 como los del Lote 2 serán completamente nuevos e irán acompañados de su ficha técnica de la marca ofertada y las características de la tarjeta y el disco duro.

---